

tos de representación de 2.000 pesetas anuales, que percibirá con cargo al crédito 348.126/7 del vigente presupuesto de gastos del Departamento, y con todos los demás derechos y obligaciones que a dicho cargo atribuye la legislación vigente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarda a V. I. muchos años.  
Madrid, 15 de enero de 1965.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

*ORDEN de 20 de enero de 1965 por la que se nombra, en virtud de concurso previo de traslado, Catedrático de la Universidad de Santiago a don Ramón Varela Núñez.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso previo de traslado, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 y Decreto de 10 de mayo de 1957,

Este Ministerio, de conformidad con lo prevenido en el Decreto de 16 de julio de 1959 y por reunir las condiciones exigidas en la convocatoria el único aspirante, ha resuelto nombrar para el desempeño de la cátedra de "Histología y Embriología general y Anatomía Patológica" de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago al Catedrático de igual asignatura en la de Sevilla (Cádiz), don Ramón Varela Núñez, con el mismo sueldo que actualmente disfruta y demás ventajas que le conceden las disposiciones en vigor.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 20 de enero de 1965.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

*ORDEN de 21 de enero de 1965 por la que se nombra, en virtud de concurso previo de traslado, Catedrático de la Universidad de Granada a don Antonio Gullón Ballesteros.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso previo de traslado, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 y Decreto de 10 de mayo de 1957,

Este Ministerio, de conformidad con lo prevenido en el Decreto de 16 de julio de 1959 y por reunir las condiciones exigidas en la convocatoria el único aspirante, ha resuelto nombrar para el desempeño de la primera cátedra de "Derecho Civil" de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada al Catedrático de igual asignatura (segunda cátedra) en la de Santiago, don Antonio Gullón Ballesteros, con el mismo sueldo que actualmente disfruta y demás ventajas que le conceden las disposiciones en vigor.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 21 de enero de 1965.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

*ORDEN de 22 de enero de 1965 por la que se aprueban los compromisos de dedicación exclusiva a la Universidad española con los Catedráticos que se citan.*

Ilmo. Sr.: Examinados por la Junta para el Fomento de la dedicación exclusiva en la Universidad española los compromisos presentados por los Catedráticos numerarios que han solicitado acogerse al régimen de dedicación exclusiva a la Universidad, regulado por los Decretos 1332 y 1333, de 16 de julio de 1959,

Este Ministerio, teniendo en cuenta el informe y acuerdo de la mencionada Junta sobre las condiciones que integran dichos compromisos, así como la propuesta elevada por la misma, ha resuelto:

Primero.—Aprobar, de conformidad con lo establecido en el artículo tercero del Decreto 1333, de 16 de julio de 1959, y en los términos en que parecen concertados, los compromisos de dedicación exclusiva a la Universidad que, en las fechas que se indican, han sido suscritos por el ilustrísimo señor Director general de Enseñanza Universitaria, en representación del Departamento, y los Catedráticos que a continuación se expresan.

Don Rafael Aguiló Fuster, Catedrático de "Análisis Matemático segundo y tercero" de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago, en 4 de noviembre de 1964.

Don Diego Angulo Iniguez, Catedrático de "Historia del Arte Moderno y Contemporáneo" de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, en 1 de octubre del pasado año.

Don Joaquín María Cascante Dávila, Catedrático de "Análisis Matemático segundo y tercero" de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna, en 1 de octubre de 1964.

Don José María de Corral Saleta, Catedrático de «Fisiología general y Química biológica y Fisiología especial» de la Facultad de Medicina de Cádiz, correspondiente a la Universidad de Sevilla, en 1 de noviembre del pasado año.

Don Luis Gil Fernández, Catedrático de "Filología griega" de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca, en 1 de octubre del último año.

Don Manuel Ocaña García, Catedrático de "Agricultura y Economía Agraria" de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza, en 1 de noviembre de 1964.

Don Carlos Osorio Peláez, Catedrático de "Fisiología general y Química biológica y Fisiología especial" de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada, en 1 de noviembre del último año.

Don Ramón Pares Farras, Catedrático de "Microbiología" de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona, en 1 de noviembre del pasado año.

Don Angel Pariente Herrejón, Catedrático de "Filología latina" de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada, en 1 de noviembre de 1964.

Don Alfonso Prieto Prieto, Catedrático de "Derecho Canónico" de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia, en 1 de junio de 1964.

Don Angel Sanchez Franco, Catedrático de "Parasitología, enfermedades parasitarias y enfermedades infecciosas" de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza, en 1 de noviembre del pasado año.

Don Pablo Sanz Pedrero, Catedrático de "Técnica física y Físicoquímica aplicada" de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago, en 12 de enero actual.

Don Jaime Truyols Santonja, Catedrático de "Paleontología" de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo, en 15 de diciembre último.

Segundo.—Los compromisos de dedicación exclusiva a la Universidades españolas, aprobados por la presente Orden, comienzan su vigencia a partir de la fecha en que han sido suscritos cada uno de ellos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 22 de enero de 1965.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

*ORDEN de 26 de enero de 1965 por la que se confirma en el cargo de Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos a don Carlos Benito Hernández.*

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta en terna formulada por la Junta de Profesores de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, de conformidad con lo establecido en el artículo 16 del vigente Reglamento de Escuelas Técnicas Superiores, y en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 23 de marzo de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril),

Este Ministerio ha resuelto confirmar en el cargo de Director de la mencionada Escuela a don Carlos Benito Hernández, Catedrático numerario de la misma.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 26 de enero de 1965.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Técnicas.

*ORDEN de 26 de enero de 1965 sobre cargos directivos de la Mutualidad de Auxilio y Previsión de la Dirección General de Enseñanzas Técnicas.*

Ilmo. Sr. En cumplimiento de lo prevenido en los artículos 31 y 32 del Reglamento Social de la Mutualidad de Auxilio y Previsión de esa Dirección General, y por haber expirado en 31 de diciembre próximo pasado el mandato conferido a los cargos directivos de la misma que se indican,

Este Ministerio, a propuesta del Consejo de Administración de dicha entidad, ha tenido a bien acordar:

Primero.—La reelección como Vocales del referido Organismo de don José García Rives, por las Escuelas de Comercio, y de don Onofre G. Mendiola Ruiz, por las Escuelas Técnicas Medias de Peritos Industriales, quienes seguirán desempeñando los cargos de Contador y Tesorero, respectivamente.

Segundo.—El mandato de ambos señores se entiende conferido por un periodo de cuatro años de duración, a partir de 1 de enero actual.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 26 de enero de 1965.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Técnicas

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se otorgan al Magisterio Nacional Primario las vacantes de sueldo producidas en el Escalafón General durante el mes de diciembre último.*

En virtud de lo establecido en los artículos 143 y 144 del vigente Estatuto del Magisterio Nacional Primario, aprobado por Decreto de 27 de octubre de 1947 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de enero de 1948).

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Elevar a definitiva la Resolución de 31 de diciembre último («Boletín Oficial del Estado» de 18 de enero actual), con las siguientes alteraciones:

Ascender a los sueldos que a continuación se indican más las dos mensualidades extraordinarias reglamentarias, con los efectos económicos y administrativos que en cada caso se determinan, a los siguientes Maestros:

*A 28.800 pesetas*

24-9-1964. Doña Isabel Escuedo Sánchez, número 19.743 bis, rehabilitada, Alicante, en vacante del señor Picher, número 13.530 bis

*A 25.680 pesetas*

13-9-1964. Doña María Teresa Martín Sánchez, número 29.460 bis, reingresada, Salamanca, en vacante del señor Fernández, número 37.535

8-11-1964 Doña Tomasa Hernández Rodríguez, número 41.837 bis, reingresada, Tenerife, en vacante de la señora Ríaza, número 37.212.

26-11-1964. Don José Gutiérrez Zorita, número 49.631-12, reingresado, Zamora, en vacante de la señora Besga, número 43.205.

*A 23.880 pesetas*

1-9-1964. Doña María Arteaga Gámez, número 65.955, reingresada, Tenerife, en vacante de la señora Heras, número 66.517.

26-10-1964. Doña María Luisa Cáceres Gómez, omitida, número 67.486. Granada, en vacante de la señora Pascual, número 63.411.

8-11-1964. Doña María Luisa Fernández Muerza, número 67.531 bis, reingresada, Oviedo, en vacante de la señora Arias, número 53.574.

23-11-1964. Doña Francisca García Pablos, número 65.324 bis, reingresada, Málaga, en vacante de la señora Niñerola, número 52.427 bis.

*A 21.840 pesetas*

1-9-1964. Doña María Desamparados Marco Payás, alta, a continuación de la oposición de 1960, reingresada, Valencia, en vacante de la señora Montes, número 562, oposición 1963.

1-9-1964. Doña Angeles Galindo Lizanco, alta, a continuación del número 7.761 bis, oposición 1963, reingresada, Cádiz, en vacante de la señora Guerrero, número 10.650, oposición 1963.

1-9-1964 Don Camilo Losada Cerredelo, alta, a continuación del número 8.860 bis, oposición 1963, reingresado, Orense, en vacante de la señora Barrera, número 2.597, oposición 1963.

4-9-1964. Don José Manuel García Méndez, alta, a continuación del número 9.410-9, oposición 1963, reingresado, Oviedo, en vacante de la señora Corchón, número 4.298, oposición 1963.

26-9-1964. Doña Olga Brito Herrera, alta, a continuación del número 7.094 bis, oposición 1963, reingresada, Tenerife, en vacante del señor Fron, número 4.286, oposición 1963.

1-10-1964. Doña Araceli Cuadrado López, alta, a continuación del número 9.456-11, oposición 1963, reingresada, Vizcaya, en vacante del señor García, número 2.948, oposición 1961.

1-10-1964. Doña María Asunción Zabala Arizaga, alta, a continuación del número 9.456-12, oposición 1963, reingresada, Vizcaya, en vacante del señor Jara, número 9.918, oposición 1963.

14-10-1964. Doña María Victoria Lerena Larresa, alta, a continuación del número 9.456-13, oposición 1963, reingresada, Vizcaya, en vacante de la señora Morales, número 4.255, oposición 1963.

1-11-1964. Doña Victoria Muñoz Navarrete, alta, a continuación del número 7.053 bis, oposición 1963, reingresada, Jaén, en vacante de la señora Corona, número 7.468, oposición 1963.

9-11-1964. Don Fidel Bardají Mor, alta, a continuación del número 10.579, oposición 1963, reingresado, Lérida, en vacante de la señora Mestres, número 4.721, oposición 1961.

14-11-1964 Doña María Angeles Arocha de la Fe, alta, a continuación del número 9.163 bis, oposición 1963, reingresada, Tenerife, en vacante de la señora Rodríguez, número 5.644, oposición 1961.

19-11-1964. Doña Ana María Lopez-Dóriga de la Rosa, alta, a continuación del número 10.806, oposición 1963, reingresada, Oviedo en vacante del señor Climent, número 9.256, oposición 1963

29-11-1964. Doña María Rosario García Arribas, número 5.364, oposición 1961, reingresada, Cuenca en vacante de la señora Rodríguez, número 1.804, oposición 1961.

Segundo.—Que asciendan en vacantes de sueldo ocurridas durante el mes de diciembre último los siguientes Maestros y Maestras, significándose que figuran con los números correspondientes del Escalafón cerrado en 1 de enero de 1962:

Día 1.

Vacante por jubilación del señor Perona, número 143, ascienden:

A 32.280 pesetas, don Angel Rodríguez Palmero, número 4.192, Ciudad Real.

A 30.480 pesetas, doña Juana Álvarez de Pablo, número 11.410, Soria.

A 28.800 pesetas, doña Pilar López Olivares, número 20.959, Palencia.

A 27.600 pesetas, doña María Asunción Rodríguez Solís, número 32.168 bis, reingresada, Oviedo.

Vacante por jubilación del señor Tovar, número 541, ascienden:

A 32.280 pesetas doña Juana Madueño López, número 4.193, Córdoba.

A 30.480 pesetas, don Pedro Pardo García, número 11.411, Almería.

A 28.800 pesetas, don Daniel Díez Mateo, número 20.960, Santander.

A 27.600 pesetas, don Juan Suárez Fernández, número 35.095, Oviedo.

A 25.680 pesetas, don Víctor Manuel Suárez Villa, número 50.275 bis, reingresado, Oviedo.

Vacante por jubilación del señor Ron, número 724, ascienden:

A 32.280 pesetas, don José Alcina Sala, número 4.194, Valencia.

A 30.480 pesetas, doña Luisa Merino García, número 11.412, Salamanca.

A 28.800 pesetas, doña Carmen de Pedro Millar, número 20.961, Vizcaya.

A 27.600 pesetas, doña Teresa Echevarría Solaguren, número 35.096, Vizcaya.

A 25.680 pesetas, don José Santos Pastor, número 49.631-11, reingresado, Alicante.

Vacante por jubilación del señor Darías, número 1.545, ascienden:

A 32.280 pesetas, doña Agapita Escudero Rodríguez, número 4.195, León.

A 30.480 pesetas, don Juan Antonio Sánchez Sogo, número 11.413, Zamora.

A 28.800 pesetas, don Andrés Domínguez Alonso, número 20.962, Tenerife.

A 27.600 pesetas, don Arturo Oltra Rubiños, número 35.097, La Coruña.

A 25.680 pesetas, doña Catalina Merino Martín, número 50.338, Salamanca.

A 22.880 pesetas, doña Juana Hita Lag, número 53.467, reingresada, Madrid.

Vacante por fallecimiento de la señora Sancho, número 1.568, ascienden:

A 32.280 pesetas, don Andrés Tortosa Rodríguez, número 4.196, Granada.

A 30.480 pesetas, doña Rita E. Silva Castro, número 11.414, Lugo.

A 28.800 pesetas, doña Leonor C. Fernández Folgueira, número 20.963, Lugo.

A 27.600 pesetas, doña Valentina Boo Cardaña, número 35.098, La Coruña.

A 25.680 pesetas, doña Pilar López Sancho, número 50.339, Zaragoza.

A 23.880 pesetas, doña María Luisa Cachero Fernández, número 56.661 bis, reingresada, Madrid.

Vacante por jubilación de la señora Calvo, número 1.933, ascienden:

A 32.280 pesetas, doña Rita Pérez Montes de Oca, número 4.197, Las Palmas.

A 30.480 pesetas, don José Valverde Alvarez, número 11.415, Cádiz.